



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 101 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120170006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Soria Claribeth Brito Campo	Marta Sabino Fajardo	26/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120200030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Cecilia Cuan Rojas	Jorge Luis Illidge Brito	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210052500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Julio Segundo Maya Marquez	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210052500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Julio Segundo Maya Marquez	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Yenerson Miranda	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Yenerson Miranda	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210052600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Yumelis Ortiz Iguaran	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

6216652c-80b2-4891-8147-59c41d28ed5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 101 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120210052600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Yumelis Ortiz Iguaran	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210053000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Anderson Andy Gonzalez	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210053000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Anderson Andy Gonzalez	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210052900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Alvaro Camacho Ortega	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210052900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Alvaro Camacho Ortega	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210052800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Elkin Jose Martinez Corpas	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210052800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Elkin Jose Martinez Corpas	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210052700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Kelin Mikail Torres Freyle	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

6216652c-80b2-4891-8147-59c41d28ed5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 101 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120210052700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Kelin Mikail Torres Freyle	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Elisa Rivadeneira Brochero, Manuel Palmera Orozco	26/10/2021	Auto Decide - Solicitud Improcedente
44001418900120210004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Y Otros Demandados ., Claudia Patricia Morales Arnedo	26/10/2021	Auto Decide - Solicitud Improcedente
44001418900120210003400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Y Otros Demandados ., Yaritza Movil Gamez	26/10/2021	Auto Decide - Solicitud Improcedente
44001418900120210004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Y Otros Demandados, Idalmis Josefina Redondo Campo	26/10/2021	Auto Decide
44001418900120200038300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Gledis Illidge Ipuana, Manuel Salvador Perez Deluque, Trine Eduvigis Perez Deluque, Ana Maria Perez Deluquez	26/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

6216652c-80b2-4891-8147-59c41d28ed5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 101 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120210053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rodrigo Alberto Daza Cataño	Sara Elena Toro Aguilar	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rodrigo Alberto Daza Cataño	Sara Elena Toro Aguilar	26/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210053100	Monitorios	Enith Rojas Zambrano	Marcos Romero Maldonado	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001418900120210053100	Monitorios	Enith Rojas Zambrano	Marcos Romero Maldonado	26/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210048400	Otros Procesos	Alvaro Enrique Choperena Posada	Personas Indeterminadas-	26/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

6216652c-80b2-4891-8147-59c41d28ed5d